

Detienen a 83 mediante operativo rastrillo en Toluca



Mediante la realización de un Operativo Rastrillo en la Ciudad de Toluca, en el que participaron fuerzas estatales, federales y municipales, fueron detenidas 83 personas por su probable participación en diversos hechos delictivos.

Las acciones operativas iniciaron la madrugada del viernes, con el desarrollo de movilizaciones para el cumplimiento de órdenes de aprehensión, así como la realización de diversos cateos en zonas identificadas como de alta conflictividad delictual en la capital del Estado de México, posteriormente, durante el día se dio cumplimiento a órdenes de cateo en puntos de narcomenudeo, barridos en colonias, instalación de filtros de revisión de vehículos y de transporte de pasajeros en avenidas principales, además de revisión de lotes de autos, deshuesaderos y bares.



Cabe señalar además que se desplegaron diversos drones para vigilar las movilizaciones desde el aire y se contó también con Brigadas de Atención Ciudadana (BAC) de la Contraloría interna de la FGJEM, en caso de que se denunciaran abusos por parte de las diversas corporaciones.

De los 83 detenidos, en total 21 fueron asegurados mediante el cumplimiento de órdenes de aprehensión por delitos como homicidio calificado, violación, robo con violencia, lesiones dolosas, encubrimiento y fraude, entre otras.

El resto de los detenidos obedeció a su probable participación en delitos flagrantes, como contra la salud, encubrimiento, portación de arma, uso de insignias, cohecho, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, simulación de vehículo oficial y delitos en materia de hidrocarburos.



En total se realizaron 122 acciones operativas en 114 colonias y avenidas principales de la capital mexiquense, identificadas algunas de ellas con alta conflictividad delincriminal; en estas acciones participaron 1,654 elementos de las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina, Policía Federal, CISEN, Secretaría de Seguridad Estatal, Fiscalía General de Justicia del Estado de México y Policía Municipal.

Entre la droga y objetos asegurados destacan los siguientes:

- 480 dosis de marihuana.
- 49 dosis de cocaína.
- 3 armas de fuego (calibre .22).
- 7 armas prohibidas.
- 8 vehículos con reporte de robo recuperados.
- 18 vehículos asegurados.
- 22 vehículos desvalijados recuperados.
- 280 litros de Hidrocarburos.
- 7 inmuebles asegurados.
- 2 radios de comunicación
- Diversos medicamentos controlados.



]

El Fiscal General de Justicia mexiquense, Alejandro Gómez Sánchez, reconoció el trabajo coordinado de las diversas corporaciones federales, estatales y municipales.

“Creo que para este primer operativo rastrillo que llevamos a cabo en la Ciudad de Toluca, han sido buenos resultados, desde luego hay cosas que debemos afinar, pero quiero manifestar mi reconocimiento y gratitud a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Marina, a la Policía Federal, a la Policía municipal, a la Secretaría de Seguridad del Estado de México y a mis compañeros de la Fiscalía General de Justicia”, expresó.

A través de estas acciones, las autoridades estatales refrendan su compromiso de trabajar coordinadamente con instituciones del orden federal y municipal, además exhortan a la población a denunciar cualquier hecho delictivo a través de los correos electrónicos vamosporellos.ces@edomex.gob.mx y cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 01 800 7028770, o bien mediante la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

